

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.

RUC: 1792562570001

Pacto, 27 de Junio del 2020

Señores accionistas,
Compañía de transporte PACTEÑOPANITA S.A.
Presente.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.

En la parroquia Pacto, a los 27 días del mes de Junio del 2020, siendo a las 15:30 pm se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.**, conforme la convocatoria realizada por el Sr. Gerente y Presidente, la cual fue Comunicada por medio digital a todos los accionistas, la cual establece el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de Junta por parte del Sr. Fernando Maldonado, Presidente de la Compañía "Pacteñoapanita S,A"
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Informe y Aprobación de los Balances económicos del año 2018 y 2019.
5. Informe del Sr. Presidente, Gerente y Comisario.
6. Incremento de cupo.
7. Asuntos varios

Preside la presente junta General de Accionistas, el Sr. Luis Fernando Maldonado Velásquez en calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Luis Alfonso Perez Velásquez en calidad de Gerente y como secretaria la Sra. Lida Carmen Galeas Estrada.

DESARROLLO:

1. Constatación de quórum

Toma la palabra el Sr Presidente para la instalación de la Junta, donde se procede a constatar el Quorum por parte de la Sra. Secretaria, la cual después de pasada la asistencia y recogidas las firmas, se valida la asamblea por constar con la asistencia del 94% de accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, por lo cual se legitima la reunión y se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2. Instalación de Junta por parte del Sr. Fernando Maldonado, Presidente de la Compañía "Pacteñoapanita S,A"

El Sr. Fernando Maldonado, Presidente de la Compañía "PACTEÑOPANITA S.A", saluda y agradece a todos los socios presentes y a los contadores de la Compañía: Ing. Pablo Maza e Ing. Darío Macas, expresando que a pesar de la difícil situación emergente que estamos viviendo actualmente, esta reunión es muy importante, puesto que los contadores nos darán a conocer las disposiciones y acciones que está exigiendo la Superintendencia de Compañías, como nóminas e informes con respaldo de la firma de los accionistas; con este antecedente instala la junta siendo las 16h06.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.

RUC: 1792562570001

3. INFORME Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES ECONÓMICOS DEL AÑO 2018 Y 2019.

El Ing. Pablo Maza toma la palabra y menciona que en base a la información otorgada por la anterior contadora, y luego de procesar dicha información en el año 2018 se generó un total de ingresos por la cantidad de \$ 10151.40 de los cuales existen respaldos como facturas y en muchas de ellas retenciones que fueron efectuadas, de igual manera se generó gastos por la cantidad de \$ 9540.07 los mismos que están respaldados con facturas y retenciones, con estos datos una vez realizado el impuesto a la renta del año 2018 en el sri, se generó una utilidad de \$ 611.40, con un impuesto a la renta causado por el valor de \$ 152.85, mismo que será restado las retenciones que le efectuaron en el año que es un valor de \$ 71.44, resultando a pagar un impuesto a la renta \$ 81.41, más los intereses generados por declaración sustitutiva de \$ 8.72, resultando finalmente a pagar un valor de \$ 90.13 ctv.

Donde luego de explicar los valores antes mencionados la asamblea aprueba los Balances del año 2018, dando paso a la lectura del año 2019.

Nuevamente el Ing. Pablo Maza informa que en el periodo fiscal 2019, luego de procesar datos de facturas emitidas por la compañía, se generó ingresos por un valor de \$ 27308.85, así mismo se presentó gastos por un valor de \$ 25959.76 los mismos que están respaldados con facturas y sus retenciones respectivas.

Luego menciona que en base a la declaración del impuesto a la renta del mismo año se generó una utilidad por el valor de \$ 1349.09, existiendo un impuesto causado de \$ 337.27, mismo que es restado las retenciones del periodo fiscal que suma la cantidad de \$ 237.10, resultando un impuesto a la renta a pagar por el valor de \$ 100.17 más intereses por declaración tardía por \$ 6.45, dando como valor total a pagar de \$ 106.60.

Donde luego de explicar dichos valores, se procede a la aprobación de dichos balances de parte de los accionistas presentes.

4. INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO.

INFORME DEL PRESIDENTE: Toma la palabra el Sr. Fernando Maldonado mencionando que agradece por la asistencia de los socios ya que en reuniones citadas anteriormente no han existido algunos de los presentes, ya que de manera conjunta y por mayoría se puede tomar mejores decisiones para el progreso de la compañía.

Así mismo pide cumplimiento en lo que se refiere a los aportes económicos y futuras reuniones.

INFORME DEL GERENTE: El Sr. Luis Pérez manifiesta que por descuido de la Contadora anterior existen dichas obligaciones pendientes en la Supercias y multas respectivas, donde siempre manifestaba que la compañía se encontraba al día en sus obligaciones con los diferentes organismos de control de la compañía, diciendo que todo marchaba bien, cuando posteriormente en las investigaciones realizadas por los

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.

RUC: 1792562570001

actuales contadores se evidencio que no era verdad, habiendo multas y obligaciones pendientes sobre todo en la superintendencia de compañías de valores y seguros.

Aclarando que desde este año con la contratación de nuevos contadores con conocimiento y responsabilidad no volverán a suscitarse dichos inconvenientes.

Así mismo solicita a los socios ser más cumplidos en las reuniones que se presenten y estar informados de la situación de la compañía en aspectos legales, tributarios, operativos para así dar opiniones y tomar decisiones de manera conjunta en beneficio de la misma.

INFORME DEL COMISARIO: El Sr. Ricardo Jacobo Velasco, señala que estará al tanto de lo que se presente en la compañía tanto en aspectos operativos como contables, solicitando además responsabilidad y cumplimiento a las reuniones posteriores de la compañía.

5. INCREMENTO DE CUPO

El señor Luis Pérez, Gerente de la Compañía, pone en conocimiento de los socios accionista que, en el año 2019, tuvimos un incremento cupo que fue ocupado por la Sra. Dayana Díaz; y, en el presente año 2020, otro cupo a favor del Sr. Wilfrido Quezada Oviedo.

El Ing. Dario Macas, pregunta, pregunta que, si la compañía tiene estipulado algún rubro económico que deban pagar los socios que ingresan, el mismo ayudaría a solventar algunos gastos que tenga que cubrir la compañía.

El señor presidente y gerente informan que no han considerado este particular y no se ha resuelto en ninguna reunión de socios, Es decir no se ha cobrado el derecho de llaves, a ningún socio que ha ingresado, considerando que, sin haber este pago, las personas se interesarían en ser parte y con ello crecer como compañía.

Con respecto a esta inquietud existen algunos criterios, en el sentido que si, se deberá acordar cobrar una mínima cantidad. Por lo que, la Junta General de Socios Accionistas ACUERDAN Y RESUELVEN: a partir de la fecha, que los socios que ingresen deben cancelar a la Compañía el 10% del valor las acciones.

6. ASUNTOS VARIOS

- El señor Fernando Maldonado en calidad de presidente, recuerda a todos los socios que están en mora con las cuotas mensuales de S.10.00 dólares, deben cancelar de manera urgente.
- Igualmente sugiere al Sr. Ricardo Velasco, que en calidad de Comisario. Igualmente tiene la potestad y obligación de realizar el seguimiento a las actividades que realice la Compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.

RUC: 1792562570001

- La señora Carmen Galeas, en representación del socio Wilfrido Erazo, sugiere que se les pase la cantidad que adeudan a cada socio a sus contactos telefónicos personales (whatsapp). Sugerencia que es acogida por la Junta de Socios Accionistas.
- El Sr. Ricardo Velasco, en calidad de comisario, mociona que pasen al grupo de whatsapp de la Compañía, el número de RUC, para que cuando puedan nos ayuden facturando a nombre de la misma, moción que es aceptada por la Junta de Socios Accionistas.
- Igualmente, pone a consideración de la Junta, la inquietud sobre la situación de los socios inactivos. ¿Cómo se va a actuar en ese caso? Porque ya no asisten, ni cancelan sus obligaciones. Al respecto el Ing. Dario Macas, manifiesta que él se compromete a levantar la consulta en el aspecto legal, para conocer cómo se debe actuar en este caso.
- También, sugiere a la junta, que deben dejar fijada una fecha para la próxima reunión, con la finalidad, que en calidad de contadores emitir un informe sobre el estado contable de la misma. Por lo que la Junta de Socios Accionistas de la Compañía Pacteñopanita S.A." acuerdan convocar a la reunión para el domingo, 20 de diciembre de 2020, a las 11h00.
- Entre otros aspectos, también se programa para esta fecha un agasajo navideño, mismo que será confirmado en el mes de noviembre para la aportación y otros aspectos que conlleva este acto social.

Tratados todos los puntos de orden del día expuestos para esta reunión, el señor presidente agradece por la presencia y aportes brindados; y, clausura la Junta, siendo las 17H46.

Para constancia firman:



Sr. LUIS FERNANDO MALDONADO V.
PRESIDENTE



Sr. LUIS ALFONSO PÉREZ V.
GERENTE



Sr. RICARDO JACOBO VELASCO A.
COMISARIO